

JUAN CARLOS RODRIGUEZ LEON

ABOGADO

Calle 145 No. 13-48 (301) Bogotá, D.C.

cel. 3102402521

Email: director@juancarlosrodriguezabogados.com

Señor

Juez 73 Civil Municipal de Bogotá

E.S.D.

Referencia:

Proceso: Ejecutivo Singular

Demandante: Bancolombia SA

Demandados: Martha Liliana Roa
Textile Group SAS

Radicación: 2019-145

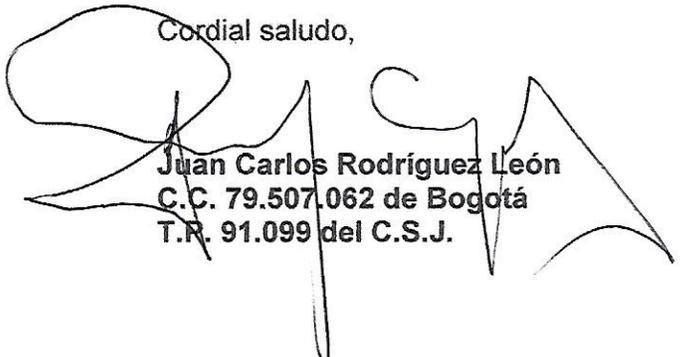
Asunto: Recurso de Reposición contra Auto de fecha 24 de febrero de 2021
Solicitud si el despacho lo considera pertinente de fijar nueva fecha de la audiencia programada para el día 2 de marzo de 2021

Juan Carlos Rodríguez León, en mi calidad de apoderado de la parte demandada me dirijo a este despacho con el fin de presentar recurso de reposición del auto de fecha 24 de febrero de 2021 teniendo en cuenta que:

1. La exhibición de documento debe hacer referencia a Textile Group SAS y no como erramente lo señala el despacho en el auto de fecha 24 de febrero de 2021 cuando señala a TESTILE GROUP SAS

Es de anotar que la prueba contentiva de la exhibición de documento es de vital importancia para el desarrollo del proceso de la referencia y en especial en el alcance probatorio para sustentar las excepciones propuestas por el suscrito de igual manera es importante que el Banco Davivienda de respuesta a lo solicitado por el despacho con el fin de que las partes eventualmente puedan llegar a una conciliación para la terminación del proceso de la referencia, razón por la cual solicito al despacho si lo considera pertinente señalar nueva fecha y hora para realización de la audiencia programada para el día 2 de marzo de 2021 a las 9:00 am

Cordial saludo,



Juan Carlos Rodríguez León
C.C. 79.507.062 de Bogotá
T.R. 91.099 del C.S.J.